



Resolución Ministerial

N° 326-2022-VIVIENDA

Lima, 16 de noviembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 179-2020-VIVIENDA se designa a la señora Jennifer Azalea Tang Menéndez en el cargo de Asesora II de la Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Jennifer Azalea Tang Menéndez, al cargo de Asesora II de la Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

CÉSAR PANIAGUA CHACÓN

Ministerio de Vivienda,
Construcción y Saneamiento